

Guayaquil, 17 de febrero de 2020

Señores

TECNICA NUTRICIONAL FOLIAR TECNUTFOL ECUADOR S.A.

Ciudad,

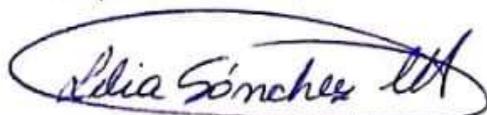
Estimados señores:

Por disposición legal, me cumple presentar ante ustedes el informe de labores correspondiente al año 2019, para lo cual señalo:

1. La empresa fue constituida en el mes de abril del año 2018. Durante ese año y el año 2019, no operó con normalidad.
2. Se cumplió con las obligaciones tributarias y societarias impuestas por la Ley de Compañías y el régimen tributario.
3. Se espera para el presente año 2020, en el transcurso de sus 12 meses, alcanzar los objetivos y metas propuestas por los accionistas.
4. Esperamos que durante el año 2020, se puedan consolidar vínculos comerciales con empresas tanto a nivel privado como público.

Deseando continúe cosechando éxitos en su gestión, nos suscribimos de usted.

Muy atentamente,

A handwritten signature in blue ink, reading "Lelia Sánchez Molina" with a stylized flourish at the end. The signature is enclosed in a hand-drawn oval.

Lelia Sánchez Molina
GERENTE GENERAL